

Constitución de las municipalidades electivas en los territorios

En los primeros días de junio del corriente año, el ministro del interior, contestando la nota que elevaba al gobierno provisional el Partido Socialista, dijo que "el gobierno de la nación se preocupa también de que las comunas de los territorios nacionales elijan a la mayor brevedad los respectivos concejos, a cuyo efecto tiene a su consideración las disposiciones pertinentes a fin de que se formen los padrones municipales que deben servir en las próximas elecciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27 de la ley orgánica de las gobernaciones".

Transcurrieron desde entonces dos meses y medio, y cada día resulta menos probable que el acudimiento cívico se extienda el 8 de noviembre próximo a las comunas de los territorios nacionales.

Desde que para esa fecha ha sido convocado el pueblo de la república a elegir los parlamentarios nacionales y las autoridades de los poderes legislativo y ejecutivo de provincias, lógica y explicable es la reclamación insistente de los pueblos de territorios en el sentido de que ellos pudieran constituir en elecciones libres el único gobierno de origen popular que las leyes les conceden.

Pero los territorios, eternas conciencias de nuestra vida institucional, no han recibido mejor tratamiento del gobierno de hecho que del último gobierno legal. A las limitaciones e inhibiciones sustanciales establecidas por ley, se han agregado por decreto graves y abusivas limitaciones que anulan en absoluto el derecho político de las poblaciones.

Sin prettexto admisible se inventó el régimen de las comisiones de vecinos designadas a dedo por las autoridades centrales, concediéndoles las funciones propias de los municipios electivos. Más tarde se fúe directamente al régimen de los comisionados, absurdo y monstruoso inventión que no sólo suprimió la participación del pueblo, sino que, además, creó asfixiante ambiente de desconfianza y de corrupción. En el ministerio del interior — según precisas denuncias formuladas por un diputado socialista —, se vendían los nombramientos de comisionados al mejor postor, importando el color político de las personas, sino el monto de la suma ofrecida.

Llega el gobierno provisional inspirado en el propósito de inyectar un poco de verdad a las instituciones legales, pero en lugar de cambiar radicalmente la política para con los territorios, persiste en valerse del régimen de los comisionados, que tanto recelos y protestas levanta en las poblaciones.

Nada impedia que los territorios constituyesen su gobierno comunal en los términos de la ley, ya que aquéllos, desgraciadamente, no pesan en la solución del problema político general. Sin capacidad política, casados en sus derechos políticos, los ciudadanos residentes en los territorios no eligen parlamentarios nacionales, ni electores de presidente, ni gobernador de los mismos. ¿Por qué, entonces, no convocar de inmediato a elecciones comunitarias, dejando así que los pueblos gobiernen libremente sus negocios públicos locales, que, aunque de apariencias modestas, son de importancia capital para aquéllos? A nuestro juicio, no debe demorarse la constitución del gobierno propio de los pueblos de todos los territorios nacionales, que son ya, la mayor parte de ellos, emporios de actividad federal y núcleos densos de diversificada vida social.

Y no se diga que mientras no haya normalidad en el resto del país, nadie autoriza a hacer excepción con los territorios, desde que el gobierno provisional respectó la situación de dos provincias argentinas, San Luis y Entre Ríos.

El gobierno debe reparar rápidamente el olvido y comprender que ninguna razón podrá aducirse para justificar la situación actual de los pueblos de territorios.

Los secretos fundamentos de una cesantía

Del mundo universitario

En el Boletín del ministerio de obras públicas número 281, correspondiente al 8 del mes en curso, nos enteramos de la siguiente resolución:

"Sección personal — Cesantía — Expediente número 18.541-O-1931 — Buenos Aires, agosto 5 de 1931 — visto que el empleado de la Dirección general de ferrocarriles ingeniero de segundo don José Katz, no obstante lo dispuesto por resolución ministerial de mayo 20 de 1931, ha ejercitado actividades en la política universitaria contraria al orden público, que han motivado la cancelación de su matrícula de estudiante en la Universidad Nacional de La Plata, el presidente del gobierno provisional de la Nación Argentina decretó:

Artículo 1º Declarase cesante al ingeniero de segunda, de la Dirección general de ferrocarriles, don José Katz.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, anótese en la sección personal del ministerio de obras públicas y archívese — Uriburu — Calatayud."

Declararemos que la lectura de la resolución y sus fundamentos nos ha dejado perplejos.

No se trata de un empleado que no cumpla sus deberes, ni que sea incapaz o immoral. Se trata de un elemento de actuación universitaria contraria al "orden público". ¿Dinámico? ¿Peligriso anarquista? ¿Complicado en el motivo de Corrientes?

Y averiguamos. Como en la resolución se toma como base otra de la intervención a la Universidad, plantease quizás conocer el sumario respectivo. Tener noticia de los delitos cometidos por el empleado en cuestión.

No hay sumario. Es una medida adoptada por el interventor en la citada Universidad con fecha 25 de julio próximo, pasando, cancelando la matrícula del alumno José Katz entre otros treinta. ¿Por qué? El decreto no lo dice, y como la cesantía se funda en ese decreto que nada dice, resulta que un empleado contra el que no se formula un solo cargo es dejado en la calle, en defensa del "orden público", por causas que no se expresan, y que, sin embargo, no cuesta mucho descubrir, porque en los decretos "provisionales", si bien faltan motivos concretos, abundan las sugerencias...

El estudiante Katz fué presidente de la Federación Universitaria de La Plata en 1927, y resultó electo después de una intensa campaña tendiente a alejar de la Universidad al impagable don Benito A. Nazar Anchorena, propietario que fué alcanzado finalmente. En esa campaña correspondió al estudiante Katz un papel importante, siendo después electo delegado al consejo superior y a la Federación Universitaria Argentina, cargo con el que cerró, en julio de 1930, su actuación estudiantil a pocos meses de recibirlo. A su papa y contestó filosóficamente: "Cari miel, no, en Italia, non posiamo lamentarci!"...

SOCIEDAD LUZ

Visita al Museo municipal de higiene

El domingo, a las 14 horas, se llevó a cabo una visita de estudio al Museo municipal de higiene, calle Belgrano 836.

Se encarece puntualidad a la cita, a fin de poder aprovechar el tiempo, dando la variedad de las secciones y especialmente las nuevas sobre higiene industrial y enfermedades profesionales, y la de higiene de la alimentación.

El doctor Angel M. Giménez, autor de la ordenanza de creación del Museo, dará las explicaciones y comentará las principales secciones.

COMITÉ EJECUTIVO

Hoy, a las 18 horas, se reunirán los miembros del Comité Ejecutivo, en el local de costumbre.

En defensa de principios democráticos

Carta de un miembro de la dirección provincial de desagües

El ciudadano Francisco Justo, vecino de Dolores, provincia de Buenos Aires y miembro de la comisión de desagües de la misma, ha elevado una nota cuyos términos consideramos oportuno destacar en cuanto revelan en su autor una alta preocupación democrática.

El ciudadano Justo fué designado por la anterior intervención y aceptó porque entendió que "el término de ley" de que hablaba el decreto respectivo no podría ir más allá de la fecha en que se constituyera, como resultado de las elecciones del 5 de abril, el gobierno constitucional de la provincia.

No ha sido así, y el ciudadano Justo, en su nota expresa su opinión en los siguientes términos:

"Abroba bien: habiendo el gobierno provisional de la nación, posterizado sine die la constitución del gobierno legal de la provincia, acto que chocó con mis sentimientos de ciudadano, a pesar de no ser afiliado a partido político alguno, y no creyendo lógico colaborar por tiempo indefinido en un gobierno de facto, me inclino a renunciar el cargo, si esa H. D. no tomara en consideración su actual situación legal, y al efecto, me permito someter a Vd. el siguiente proyecto de declaración que le ruego sea sometido a la consideración de la H. D.:

La dirección de desagües de la provincia de Buenos Aires, declara: que considera su situación actual irregular e ilegal, por cuanto habiendo sido sus miembros nombrados por la intervención nacional a raíz de la acefaña del gobierno de la provincia, como medio de no interrumpir en el desarrollo espiritual de una nación, y permanecer habitualmente ajenos a las grandes agitaciones que deban interesar al hombre de letras y en las cuales encuentran su obra el estímulo y poderoso de la realidad. Basta ver, en efecto, que los creadores de más vivo interés en Francia y en España, en el siglo XIX, no tuvieron acceso a la Academia, o lograron conquistar excepcionalmente el sillón ilustre a fuerza de coincidencias penosas o de trastornos que registró un vasto y risueño anecdotario. Creo, por otra parte, que el escritor debe substraerse en lo posible a la gravitación de corporaciones y compañías, a fin de que su espíritu refleje, con la sinceridad más profunda y la máxima libertad, la vida y el pensamiento de su época y de su pueblo. Unicamente de este modo será el escritor un elemento activo en la sociedad. Por estas razones, señor ministro, renuncio a la dignidad que me ha sido conferida.

Me es grato saludarle con la más alta consideración y los mejores sentimientos personales. — (Fdo.) Alberto Gerchunoff."

Que mientras esto no tenga lugar, y en vista del carácter autónomo que tiene por la ley de su creación, resuelve: continuar en ejercicio del mandato provisori otorgado por la anterior intervención nacional, para no perjudicar las obras y tareas que están en su cargo, sin que ésto signifique solidarizarse con los actos políticos del gobierno provisional.

Es cierto que el cargo de director de desagües no es de orden político ni tampoco es rentado, sino que constituye casi una carga pública, así al menos yo lo he entendido, y aunque ejercemos una función establecida por ley especial, que en realidad significa administrar nuestros propios intereses, somos colaboradores del gobierno y como tales podemos parecer solidarios de éste, si no hacemos expresa declaración en contrario.

Por mi parte, sentiría verme privado de ejercer una función que me es simpática y que cumple por delegación de una zona importante de la provincia, que deseé continué en el cargo, pero tengo escrúpulos de conciencia que quiero dejar a salvo".

La lucha contra la crisis y la desocupación

PUNTOS DE VISTA DE LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO

El presidente de la Federación Americana del Trabajo, William Green, pronunció el 21 de abril del año en curso una conferencia en el "Harvard Business School Club", en la que se ocupó principalmente del papel de la política de los salarios en la crisis económica que arranca en Norte América.

Según la exposición de William Green, una de las causas de la crisis reside en el hecho de que, durante la década que terminó en 1929, la productividad aumentó de 48.5 por ciento, mientras que los salarios reales no progresaron más que de 24.3 por ciento.

En orador dió cifras según las cuales, de 1899 a 1929 el número índice

de los salarios medios en las industrias de transformación pasó de 100 a 306.6, el costo de la vida de 100 a 247.5 y los salarios reales de 100 a 123.9. Durante el mismo período la productividad por obrero pasó de 100 a 165.4. En enero de 1931, los salarios

reales de la mano de obra de las industrias de transformación eran inferiores a los de 1929 en 6.6 por ciento,

para los trabajadores efectivamente ocupados en ellas.

Cabe relacionar con ese discurso

la ordenanza de la Federación Americana del Trabajo frente a la crisis, publicada en el número del 10 de Mayo del año en curso de la "Monthly Survey of Business", revista que edita la misma Federación. Los puntos de vista de la Federación son sintetizados en los siguientes:

1. La buena voluntad de los trabajadores es de primordial importancia.

Las reducciones de salarios engendran la discordia y la lucha. Las reducciones de salarios del año 1921 ocasionaron 2.400 huelgas. La buena voluntad de los trabajadores es más importante para el empleador que la suma misma que puede ganar por medio de reducciones de salarios.

2. Las economías que resultan de las reducciones de salarios son mucho menos elevadas de lo que se cree generalmente.

Los salarios no constituyen más que el 40 por cien de los precios de costo en la industria de la edificación, el 23 por cien en las in-

En la flamante academia oficial de letras

Se ha producido ayer la primera renuncia

El señor Alberto Gerchunoff acaba de enviar la renuncia cuya texto se acompaña, al título de miembro de la Academia Argentina de Letras, que le fuera conferido por el gobierno provisional.

El señor Gerchunoff ha esperado, para presentar dicha renuncia, la comunicación oficial de su designación, que fué enviada ayer.

La nota del señor Gerchunoff dice así:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1931. — Señor ministro de instrucción pública, doctor don Guillermo Rötke. — Señor ministro:

Lamento tener que manifestar al señor ministro mi decisión de rehusar el título de miembro de la Academia Argentina de Letras con que me ha honrado el gobierno provisional. Considero que la función académica es incompatible con mi concepto de la actividad del escritor. Se atribuye generalmente a las academias la misión irrealizable de conservar la pureza del idioma y de velar por las tradiciones literarias de un país. Yo creo, en cambio, que esos institutos no ejercen ni pueden ejercer influencia positiva en el desarrollo espiritual de una nación, y permanecen habitualmente ajenos a las grandes agitaciones que deban interesar al hombre de letras y en las cuales encuentran su obra el estímulo y poderoso de la realidad. Basta ver, en efecto, que los creadores de más vivo interés en Francia y en España, en el siglo XIX, no tuvieron acceso a la Academia, o lograron conquistar excepcionalmente el sillón ilustre a fuerza de coincidencias penosas o de trastornos que registró un vasto y risueño anecdotario. Creo, por otra parte, que el escritor debe substraerse en lo posible a la gravitación de corporaciones y compañías, a fin de que su espíritu refleje, con la sinceridad más profunda y la máxima libertad, la vida y el pensamiento de su época y de su pueblo. Unicamente de este modo será el escritor un elemento activo en la sociedad. Por estas razones, señor ministro, renuncio a la dignidad que me ha sido conferida.

Me es grato saludarle con la más alta consideración y los mejores sentimientos personales. — (Fdo.) Al

berto Gerchunoff."

** * *

EL DOCTOR SILVIO L. RUGIERI dará una conferencia sobre el tema "Actualidad política", a las 21 horas, en el local del Centro de la sección 5a., Ramón L. Falcon 2753.

** * *

EL DOCTOR NICOLAS REPETTO pronunciará una conferencia sobre el tema "El Partido Socialista frente a la elección presidencial", en el local del Centro de la sección 15a. (Villa Mitre), calle Nazca 1651, acto que tendrá lugar a las 21 horas.

** * *

EL DOCTOR JOSÉ GARCIA RODRIGUEZ dará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

** * *

EL DR. ALBERTO GERCHUNOFF pronunciará una conferencia sobre "La política y los políticos".

NOTICIAS POLITICAS

La junta del radicalismo anti-personalista no puede tratar la colaboración con otros partidos

ASÍ LO RESOLVIO LA MISMA JUNTA

La junta reorganizadora del radicalismo antipersonalista se reunió el miércoles por la noche y resolvieron entre otros asuntos, considerar la proposición formulada por el presidente del Partido Demócrata Nacional, doctor Robustiano Patrón Costas, para iniciar conversaciones acerca de una coincidencia de los partidos políticos que actuaron en la revolución del 6 de septiembre con el propósito de presentar en las próximas luchas comiales un frente único. La junta resolvió unánimemente hacer saber a los representantes del Partido Demócrata Nacional que su único y actual objetivo es la reorganización de las fuerzas partidarias, objetivo que se halla por finalizar y que excluye cualquier otra misión. Se nombró al vicepresidente de la misma, doctor Pérez, para que haga saber al doctor Patrón Costas, que "la junta no puede entrar a considerar ninguna concordancia o acuerdo de partidos, para cualquier base o candidatura que fuera".

Se reunió la junta de la capital del partido Demócrata Progresista

Ayer tarde se reunió la Junta de la Capital dando entrada a la nota de la convención comunicando la elección de los delegados ante la Convención nacional, la que se decidió elevar al Comité nacional.

Con referencia a la obtención de la personería jurídica, se decidió autorizar al apoderado general del partido, Miguel A. Martínez (h), para que comparezca con los doctores Julio González Iramain y Ventura S. Larrosa, inicio los trámites correspondientes.

Conferencias demócratas progresistas

En el Comité de la sección 7a., calle 116 Sarmiento 4307, disertará el doctor Rodolfo Molledo hoy a las 21 horas sobre "El acuerdo con el Partido Socialista".

Mañana, a las 21.30 horas, en el Comité de la sección 18a., calle Riera 226, disertará Adolfo Casablanca sobre "Política de concordancia".

Los radicales piden al gobierno la reapertura de sus centros

El secretario de la Junta organizadora del congreso de la juventud, radical, ha entregado al ministro del interior una extensa nota solicitando al gobierno provisional permitir la reapertura de los comités y centros seccionales para que el partido pueda responder a las exigencias del recién decretado reglamentando la organización de las entidades políticas.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN VILLA DEVOTO

Se realizó anoche, ante numerosa concurrencia, la conferencia que había organizado el Centro Socialista de Villa Devoto en el local de la calle Esperanza 4821.

Abrió el acto con breves y oportunas palabras el ciudadano Ambrosio Mosquill, cediendo la tribuna al ex-concejal Américo Ghioldi, quien desarrolló el tema "Cómo volver a la normalidad".

El auditorio escuchó atentamente la interesante conferencia de nuestro compañero y al finalizar subrayó su aprobación con entusiastas aplausos.

FOTOGRAFIA

SOCIEDAD ARTISTICA

Regala un gran retrato en colores por doce pesos de retratos. Retratos al lápiz (lo mejor), \$ 15. Postales finas, \$ 5 la docena. Carnet, dos pesos. CANGALLO 1058 entra. C. Pellegrini y Cerrito. Teléfono: 87 Rivadavia 0343.

COLIBRI

TIENE LOS 24 COLORES DE MODA

OBSEQUIO

Mediante la entrega de 4 frascos vacíos con tapa de la afamada

Yerba ASUNCION

se le obsequiará con un frasco lleno

DOMINGO BARTHE (S. A.)

Buenos Aires, SALTA 1750

Rosario, San Lorenzo 1635

CENTRO DE LA SECCION 19a.

Prepara un gran acto para el domingo 23 en el Select Córdoba

Auspiciado por el Centro Socialista de la sección 19a., se realizará un gran acto público de propaganda el próximo domingo 23, a las 10 horas, en el cine Select Córdoba, sito en la calle Córdoba 2930.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Doctor Alberto Iribarne, sobre el tema: "El Partido Socialista frente a los problemas políticos del momento".

Doctor Silvio L. Ruggieri, sobre el tema: "La reforma constitucional".

Doctor Enrique Dickmann sobre el tema: "Alianzas entre las izquierdas y alianzas entre las de rochas".

"La mecánica y la ciencia"

La conferencia de anoche

Organizada por la biblioteca y escuela técnica "Jorge Stephenson" dependiente de la Sociedad de Maquinistas y Foguistas de los ferrocarriles "La Fraternidad", se realizó la conferencia del ingeniero Emilio Dickmann, sobre "La mecánica y la ciencia".

Comenzó el orador por hacer notar la importancia enorme que tiene la divulgación de los principios fundamentales de la ciencia, y la necesidad de que sean expuestas en forma clara y sencilla para que puedan ser entendidos y comprendidos por todos.

A continuación expuso el método científico, y lo que la ciencia se propone. Con ejemplos ilustró la vinculación estrecha que existe entre la teoría pura y la ciencia aplicada. La importancia de los más abstractos problemas teóricos es cada vez mayor.

Expuso en forma sencilla la evolución de la astronomía y de los conocimientos de la física. Relacionó las ciencias matemáticas con las otras ciencias, y demostró cómo la interpretación matemática de los fenómenos de la naturaleza es la más sencilla y la más exacta.

Refiriéndose a la mecánica, expresó que es una de las ciencias más interesantes. Historió en forma clara la evolución de esta ciencia, y lo que en ella hicieron los eminentes genios de Leonardo de Vinci, Galileo y Newton.

Vinculó la mecánica teórica con las múltiples aplicaciones de todas las máquinas modernas. Hizo notar que para el mejor conocimiento de la mecánica práctica es necesario e indispensable el conocimiento de la mecánica teórica. Para esto hizo una breve exposición de los grandes principios de la mecánica; la inercia, las leyes del movimiento, las resistencias pasivas, etc.

Manifestó que era indispensable el conocimiento exacto de esos principios, máxime en una escuela de obreros técnicos altamente calificados. Destacó la necesidad del estudio teórico, y las ventajas que él aporta.

Por último, si con esta conferencia, que más que una conferencia, es una clase extraordinaria, como bien la calificaron los organizadores de ella, consiguió los oradores despertar la curiosidad mental, y el interés por estos problemas, habría conseguido su objeto: inducir al estudio de las ciencias exactas con método científico.

Terminó la exposición leyendo una parte del "Discurso del Método" del gran genio de Descartes, donde estas ideas se exponen con toda claridad a pesar de haber sido escritas en el siglo XVII, época del gran desarrollo de las leyes fundamentales de la ciencia.

LECTURAS COMENTADAS EN BOCA Y BARRACAS

El acto de hoy

Prosiguiendo el programa que se traza la comisión organizadora de lecturas comentadas en Boca y Barracas, ha organizado un nuevo acto que se realizará hoy viernes, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista "Paz y Trabajo", Anchorena 169, con el siguiente sumario: Comentarios, revisa Oral ilustrada de Boca y Barracas, año I, núm. 7, agosto 21 de 1931. Suicio: 1. El desorden y la tiranía del capital (a través de la Teoría y Práctica de la Historia), por Carlos Rovetta; 2. El punto de vista socialista en la próxima elección presidencial (La posibilidad de una inteligencia con los demócratas progresistas), por el doctor Angel M. Giménez; 3. Notas edilicias e informaciones locales, por R. Velasco.

Una gran plataforma electoral

La de los Partidos Socialista y Demócrata Progresista de la Argentina

Insistente hemos venido informando del acuerdo que tramitó en estos momentos el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y el comité nacional del partido Demócrata Progresista.

La plataforma electoral que se ha elaborado como base del acuerdo es realmente un gran documento político, que, sin duda alguna, ha de aclarar y señalar los derroteros en la caótica y agitada vida política argentina. Es sobria, por otra parte, pues sólo doce artículos contiene, y de profundo contenido socialista. En cuanto a la política general establecida, los principios que mejor garantizan el ejercicio de la democracia. Dice así:

1º Defensa de la ley Sáenz Peña, Sufragio universal, igual y secreto. Derechos políticos para la mujer.

2º Nuevo censo general.

3º Reforma de la constitución nacional, después de constituidos y de entrar en funciones todos los poderes legales del país, para acentuar su contenido democrático y liberal y realizar entre nosotros los siguientes fines:

a) Afianzar la autonomía del congreso;

b) Elección directa de los miembros del senado;

c) Representación parlamentaria de los territorios;

d) Régimen municipal electivo y autónomo en toda la nación;

e) Intervención a las provincias exclusivamente por ley;

f) Organización del referéndum y de la iniciativa popular;

g) Neutralidad del Estado en materia religiosa. Separación de la iglesia del Estado.

En lo que refiere a cuestiones económicas, salud pública, régimen fiscal, problemas del campo, legislación del trabajo, salario mínimo, previsión social, cuestiones militares, relaciones internacionales, instrucción pública y régimen universitario, que todos esos puntos abarca el documento, puede decirse que al respecto se ha reditado la plataforma electoral del Partido Socialista y que la modificación sólo consiste en que ahora están también dispuestos a sostenerla ante el electorado y luego desde los puestos de representación y de gobierno los demócratas progresistas.

(De "El Sol", órgano oficial del Partido Socialista del Uruguay.)

CONTINUAN DESARROLLANDOSE LAS JORNADAS MEDICAS ARGENTINAS

Llegaron anoche a nuestra ciudad, procedentes de Italia, los profesores Mario Donati y Arturo Castiglione, quienes vienen patrocinados por la Asociación de Cultura Itálica para dar una serie de conferencias en nuestros medios científicos y al mismo tiempo tomar parte en las Jornadas Médicas Argentinas que, como en días anteriores, continuaron desarrollándose ayer con éxito.

Correspondiente al programa que desearán esta tarde los doctores Nelson Rojas, sobre La obsesión impulsiva; Pierre Nobécourt, sobre Opatapla tiroidea e insular en los estados de nutrición de la primera infancia; Alejandro Gabanne, sobre Los Toces de infección bucal desde el punto de vista médico y odontológico; Horacio García Lagos, sobre Diagnóstico clínico y topográfico de algunas affectiones quirúrgicas del tórax; Raúl Argáñaraz, sobre La infección focal en la oftalmología y doctor Giovanni Castiglione, sobre Las orientaciones principales de la medicina moderna.

El doctor Fanthamp hará a las 11, en la cátedra del doctor Bullrich, en el hospital Ramos Mejía, una conferencia sobre: Cardiacos descompensados.

El doctor Leugueu, a las 10, en el hospital Ramos Mejía, hará una intervención quirúrgica.

CORREO

Un ciudadano que envió a esta redacción una colaboración titulada "Economía revolucionaria", rogamos se sirva pasar por nuestra secretaría después de las 19 horas.

Una decisión común debe unir a los argentinos en este momento, para la tranquilidad social de la nación, para resguardo de las instituciones, para seguridad de los derechos políticos y sociales del pueblo.

LEA:

LAS BASES MORALES DE LA REVOLUCION

Interesante folleto por Mario Bravo

24 páginas.

El ejemplar

\$ 0.20

Pedidos a:
LIBRERIA Y EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
CASA DEL PUEBLO
Rivadavia 2150 — Capital

ABIERTO HASTA LAS 20 HS.

CONFERENCIAS PROXIMAS

Para mañana

El Centro Socialista de la sección 20a., calle Talcahuano 748, realizará en su local, mañana sábado, a las 21 horas, una conferencia a cargo del doctor MARIO BRAVO, quien tratará el tema "Programa socialista-demócrata".

Organizada por el comité electoral del Centro "Verdad y Trabajo" (sección 1a.), mañana sábado, a las 21 horas, se llevará a cabo un acto público en su local, Juan B. Alberdi 5639. Oradores: CARLOS M. BRAVO y ALEJANDRO CASTEIRAS. Temas respectivos: "Los deberes del momento" y "La evolución de las ideas socialistas".

Mañana sábado, a las 21 horas, en el local de la Biblioteca "Antonio Boilio" (sección 15a., La Paternal), calle Camarones 1548, el ciudadano AMÉRICO GHIO. Disertará sobre el tema "Cien-

cia y democracia".

La Juventud Socialista "Germinal" (sección 15a., Villa Crespo) propicia una conferencia para mañana 22, a cargo del doctor ANTONIO A CETRANGOLO, quien disertará sobre "La tuberculosis y la clase trabajadora", a las 21 horas, en el local de dicha entidad, calle Antezana 299, esquina Olaya.

Para el domingo 23

El comité electoral del Centro de Nueva Chicago ha organizado una conferencia para el domingo 23, a las 9.30 horas, en su local, Jáchal 2416, a cargo del doctor NICOLAS REPETTO, quien disertará sobre el tema "El Partido Socialista y la elección presidencial".

Patrocinada por el Centro de la sección 13a., se realizará una conferencia en su local, Belgrano 1426, el domingo 23, la que estará a cargo de los ciudadanos ALEJANDRO COMOLLI y BARTOLOME A. FIORINI, quienes hablarán sobre el "El Partido Socialista y la elección presidencial".

Para el martes 25

En el local del Centro Socialista de la sección 9a., calle Humahuaca 3573, el martes 25, a las 21 horas, pronunciará una conferencia sobre el tema "Hay que defender al Partido", el doctor MARIO BRAVO.

Para el miércoles 26

Auspiciada por el comité electoral de la sección 15a. (Villa Ortúzar), el miércoles 26, a las 21 horas, se realizará una conferencia en su local, calle Plaza 1255, acto en el que harán uso de las palabras los ciudadanos doctor ENRIQUE DICKMANN y HECTOR INIGO CARRERA. Temas respectivos: "La conjunción demócrata-socialista; por qué y para qué se hace" y "El Partido Socialista ante la situación política argentina".

Para el jueves 27

En la comisión universitaria "TABARE" (sección 13a.), se realizará una conferencia en su local, Belgrano 1426, el jueves 27, a las 21 horas, sobre el tema "La escuela técnica de la juventud".

La conferencia será desarrollada al siguiente esquema:

1. El gran problema de la educación popular y el porvenir económico y espiritual de nuestra patria;

2. Educación elemental, profesional, secundaria y universitaria; sus relaciones en un plan educativo integral;

3. Trabajo, civilización y cultura;

4. La mecanización del hombre contemporáneo occidental;

5. La humanización del joven trabajador;

6. La universidad y la técnica, el pueblo en la universidad;

7. Economía y espíritu.

Despacho directo No. 213.607, del año 1928. Se declaró 165 kilogramos de tejidos de algodón de 130 gramos el metro cuadrado, en lugar de 207 kilos 800 gramos que acreditó el certificado de origen, perjudicando al fisco en 33.07 pesos.

Despacho directo No. 099.592, del año 1928. Se declaró 1000 bultos, con 5.692 kilogramos de cubiertas de goma para automóviles, en lugar de 7.209 kilos, acreditados en el certificado de origen, siendo el perjuicio fiscal de 3.734.11 pesos.

Despacho

Las fuerzas de izquierda

A los argentinos que no habíamos nacido cuando se produjo la crisis institucional de 1890 se nos administró hace poco una severa lección política. Es que, sin advertirlo del todo y pese a la constante acción doctrinaria de algunos partidos de avanzada, vivíamos en medio de asfixiante atmósfera, propicia a la difusión de los peores gérmenes sociales. Esta lección útil y por obra de los mismos hechos, nos fué impartida el 6 de septiembre de 1930. Vimos a la sazón, en efecto, ante qué tránsito peligroso nos había colocado la demagogia, adueñada hasta entonces del poder, y comprendimos cómo de espaldas al pueblo puede un presidente quedar, de pronto, monologando en el vacío.

Me refiero exclusivamente, claro es-
ta, a la revolución septembrina como
fenómeno consecuente de complejas
causas anteriores. No a sus ulteriores
derivaciones. Y me refiero a tal sacudimiento colectivo porque él resultó,
para muchos conciudadanos, más per-
ceptible que la predica tesonera de
aquellos partidos de avanzada. El mal
latente, previamente denunciado en el
parlamento y en la tribuna callejera,
no fué apreciado en toda su gravedad
hasta que estalló el aludido mo-
vimiento revolucionario.

De ahí que hoy nos encontramos
frente a la necesidad señalada en un
reciente y razonable documento público,
de salvar "nuestras instituciones
democráticas y de dar al país un go-
bierno civil y renovador".

Es cabalmente esa ansiedad patriótica — patriótica en el límpio sentido del resobado concepto — la que origina ahora la inscripción de numerosos afiliados en nuestro Partido, y la que nos ha impulsado a algunos a volver de nuevo a sus filas.

Momento interesante y fecundo éste en que nos toca, otra vez, actuar. Las facciones conservadoras, ya en plena chocoche, no acierten a pulsar el acelerado ritmo de la época presente. Fieles a sus credos egoístas y habituadas a sus prácticas señiles, son incapaces de renovarse en ideas y procedimientos. Por otra parte, el conglomerado llamado "radical" no demuestra haber aprovechado la enseñanza del serio revés sufrido. Carente de programa, sin sancionar, sigue una plataforma electoral de clara orientación moderna, intenta todavía conciliar dentro de sí los más heterogéneos elementos.

Aparece como un índice revelador de nuestro inveradero amorismo político: allí se dan la mano reaccionarios y liberales, católicos y librepensadores, capitalistas y pseudo-anarcoides. Nadie sabe cuál es el criterio del radicalismo en materia de economía general, de sistema impositivo, de régimen agrario, de revisión social, de legislación del trabajo. En hora ya distanciada, es cierto, una aspiración noble: la de la pureza del sufragio. En hora más cercana, quizás representó — sin auténtica conciencia de su propio destino — la llegada de la clase media al poder. Y habrá a corto plazo concluido su trayectoria, si no atina a organizarse como verdadero partido. El radicalismo — podemos decirselo sus adversarios de siempre — debe tener en cuenta, además, que el presupuesto nacional no ha de ser la escasez, con la cual los caudillos de parroquia, en rueda de socorros mutuos, ayudan a los correligionarios votantes.

El cuadro que en la actualidad contemplamos explica suficientemente la buena acogida que el país dispensa a la conjunción demócrata-socialista, basada en una notoria analogía de programas y tendiente a fusionar las ma-

HOY

TOLOSA — A las 20.30 horas se llevará a cabo en el local del Centro Socialista de la ciudad G. (La Plata), calle 2 entre 28 y 29, una conferencia a cargo del compañero Pedro A. Verde Tello, quien tratará el tema "El Partido Socialista y el problema presidencial".

VILLA PORVENIR — Dado el patrocinio del comité Asociación Socialista de esta villa, tendrá lugar a las 21 horas, un acto público, en el que hará uso de la palabra, sobre el tema "El momento político y la conjunción socialista-demócrata", el ciudadano Jerónimo Della Latta. El acto se llevará a cabo en el salón del Centro Socialista, Píncaro mayo 1812.

SARANDI — En el local del Centro Socialista de Sarandí, Branden 3046, tendrá lugar una conferencia familiar a cargo del compañero José Ares, quien disertará sobre "El Partido Socialista y el pacto para las próximas elecciones". El acto se iniciará a las 20.30.

A LOS AGENTES
Circular importante

Comunicamos a todos nuestros agentes que la Administración ha recalcitrado en mantener un balance parcial al 31 de agosto y, por consiguiente, se les ruega quieran enviar sus liquidaciones antes del 5 de setiembre.

Al mismo tiempo comunicamos que deben devolver TODOS los recibos en su poder para poder anular los incobrables.

Pasada dicha fecha serán dados de baja los agentes morosos que no hayan seguido estas instrucciones.

LA ADMINISTRACION.

DENTADURA COMPLETA \$ 25

(Sup. o Inf.)
Emplasmatura \$ 4

Cronaca oro 22 Kts. \$ 12

Extracciones sin dolor \$ 2

Primer consulta, de \$ 20

a 11 y de 17 a 21 horas.

Feriados de 10 a 11 hs.

Extracciones sin dolor \$ 2

V. 10/8/31

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2180

U. T. 47 Cuyo 0365
Nuevo tratamiento de la
piel y a lo largo
CONSULTAS GRATIS

Extracciones sin dolor \$ 2

Primer consulta, de \$ 20

a 11 y de 17 a 21 horas.

Feriados de 10 a 11 hs.

Extracciones sin dolor \$ 2

V. 10/8/31

LA VANGUARDIA —

Viernes 21 de Agosto de 1931

Actos a realizar

jores fuerzas de izquierda en la república. Reflexiva actitud que flexibiliza, en una época llena de posibilidades políticas, la conducta firme, neta y confesada de nuestro Partido.

Así lo han entendido los universitarios que acaban de fundar la "Agrupación ciudadana de extensión socialista", núcleo que sale "en defensa de la democracia amenazada" y que quiere "contribuir a la elevación moral y material del pueblo, explotado por las clases privilegiadas".

Me recuerda esta beligerante asociación de jóvenes amigos a aquella "Liga de educación política" que, en 1914 constituyeron en España hom

námena apasionada. El término de nuestros propósitos no puede ser otro, por consiguiente, que llegar hasta esas masas".

Por eso añadian: "A los jóvenes, sobre todo, quisieramos invitar. Las nuevas generaciones han aprendido en la justa desconfianza, en el hábito in-
stituto de la crítica más acerba, pretextos para la inacción. Han abandonado la política. ¿Es esto beneficioso? Creemos que no, ni para la nación ni para ellos, que no conseguiran dar a su vida individual la máxima intensidad".

Es menester, pues — reiteremoslo — desvanecer entre nosotros pueriles pre-

textos para la inacción y desarrollar la vida individual en su máxima intensidad posible. Los miembros de es-

"Agrupación" bonaerense sustentan idéntico criterio. Intervendrán a nues-
tro lado en la brega cívica argentina y divulgarán la plataforma de la con-

junión demócrata-socialista si, como es probable, nuestro partido ratifica la resolu-

ción adoptada por el Comité Ejecutivo. Los afiliados hemos de ver con simpatía cómo se suma este aporte inteligente a la labor en que ahora, más que nunca, estamos todos empe-
fiados".

José María MONNER SANS.

LE FUÉ RETIRADA LA PERSONERIA JURIDICA A LA SOCIEDAD "IUYAMTORG"

En conformidad con el dictamen de la inspección general de justicia el go-
bierno provisional dio ayer un decreto derogando la resolución de diciembre 23 de 1927 que autorizaba el funcionamiento, con el carácter de sociedad anónima de la empresa comercial rusa "Iuyamtorg".

SERA FERIADO EL 5 DE SEPTIEMBRE

Con motivo de cumplirse el 6 de setiembre el primer aniversario de la revolución y ser domingo ese día el gobierno provisional declarará feriado el día 5, en cuya fecha se rea-

lizará un variado programa de fiestas.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Reglamentación del servicio de encomiendas de chacra y granja

Con motivo de la presentación hecha por la firma Pollido y Cia., la direccón general de correos y telégrafos, ha enviado al ministerio del interior una nota explicando los alcances de la nueva reglamentación de la ley 10.946 sobre servicio de encomien-
das de chacra y granja.

La citada firma manifestó en su pedido que la reglamentación dada por la dirección de correos desvirtúa el espíritu de la ley al eliminar del beneficio de la tarifa reducida a las encomiendas con productos de chacra y granja consignadas a pequeños co-
merciales que venden al consumidor dichos artículos. El correo contestó que la ley se había propuesto eliminar a los especuladores e intermediarios haciendo llegar los productos directamente al consumidor y que aten-
diendo a tal propósito se había dictado la nueva reglamentación que elimina los beneficios de la ley a los comer-

ciencias. Como se vé, la regeneración conser-
vadora sólo es tal en lo que a fomentar el vicio y el delito se refiere.

Clausura de estafetas

Encontrándose clausuradas las es-
tadías Ingeniero Escuña y El Mojón,
ubicadas en la provincia de Santiago del Estero, la correspondencia dirigida a esos puntos se encaminará hasta nuevo aviso, a Zanjón y Nueva Esperanza, respectivamente.

SE INICIO UNA QUERELLA CONTRA EL ADMINISTRADOR DE CONTRIBUCION TERRITORIAL

Dos cobradores fiscales iniciaron ayer una querella ante el juzgado federal a cargo del doctor Jantus contra el administrador de Contribución territorial, patentes y sellos de la na-

ción.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

APARECIO
"EL SOL"

Gaceta Escolar — Un grupo de es-
tudiantes de la Universidad de Montevideo ha constituido con el fin de editar el periódico así titulado, llamo-
do a proseguir la obra iniciada por "El Compañero".

Se trata de una publicación simpática, de excelente presentación gráfi-
ca y con nutritivo e interesante mate-
rial de lectura para los estudiantes y jóvenes en general.

No falta la nota de fino humorismo
ni el comentario sobre temas de actuali-
dad, lo que permite una fácil y pro-
vechosa difusión de la hoja que nos ocupa en las escuelas y colegios.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

torio.

Los nombrados acusan al citado fun-
cionario de haberse negado a recibir una denuncia formulada por ellos so-
bre infracción a la ley de sellos. Han iniciado su querella con el acta levan-
tada ante escribanío público, en la que consignan la actitud del administra-

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional
Sexto congreso
extraordinario
(XXVI nacional del Partido
Socialista)

CONVOCATORIA

A los Centros y Agrupaciones afiliadas: Convóquese a los Centros y Agrupaciones afiliadas de todo el país al sexto congreso extraordinario XXVI (congreso nacional) del Partido Socialista, que, conforme a lo resuelto por el Comité Ejecutivo Nacional en sesiones del 10 y 13 de julio último, deberá realizarse en la capital, Casa del Pueblo, los días 29 y 30 de agosto actual, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º Constitución del congreso: verificación de credenciales; elección de la mesa directiva; designación de la comisión interna; reglamento de discusión.
- 2º Situación política y social del país. Informe del Comité Ejecutivo Nacional.
- 3º Prórroga del mandato del actual Comité Ejecutivo Nacional y autorización al mismo para adoptar en la acción del Partido todas las soluciones que considere conducentes a la normalización institucional del país.
- 4º Elecciones parlamentarias y presidenciales. Programa electoral y político.
- 5º Clausura del congreso.

Manuel Palacín, secretario general del Partido Socialista.

Disposiciones estatutarias:

El artículo 21 de los estatutos del Partido establece que "Podrán celebrarse congresos extraordinarios a iniciativa del Comité Ejecutivo o a solicitud de un quinto de las agrupaciones".

Representación de las agrupaciones en los congresos:

Artículo 22. Cada agrupación enviará al congreso un delegado, que representará tantos votos como cotizantes tenga aquélla.

Delegados titulares y suplentes:

Las agrupaciones que lo deseen podrán enviar un delegado por cada 50 cotizantes o fracción; en este caso, cada delegado representará tantos votos como los que resulten de la división del número total de adherentes cotizantes de la agrupación por el de delegados enviados por aquella.

Agrupaciones que pueden concurrir al congreso:

Las agrupaciones reconocidas como adherentes por el Comité Ejecutivo en anterioridad al 28 de febrero del corriente año, se encuentran en condiciones de mandar representantes al congreso.

Requisitos para la elección de delegados:

Artículo 11 de los estatutos del Partido: "Las resoluciones que se refieran a las otras agrupaciones, Comité Ejecutivo y congresos, deben ser votadas, por lo menos, por las dos terceras partes de los afiliados presentes." Igualmente se recuerda a los Centros y Agrupaciones lo establecido en el artículo 7 de la carta orgánica de los Centros, sobre validez de las resoluciones de asamblea.

En consecuencia, si los delegados no obtuviesen en la asamblea los dos tercios de los votos de los presentes, debe someterse su elección al voto general de los ausentes.

CAPITAL

Asambleas y reuniones

PARA HOY

Sesión 15a. (Villa Devoto Norte). Esperanza 4821. Realizará asamblea hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, varia-

Sesión 11a. — Júmin 554. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: Proximo congreso del Partido.

Sesión 15a. (Villa del Parque) — Nogoyá 3243. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: Congreso extraordinario del Partido, designación de delegados para el mismo. Única convocatoria.

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio — Asamblea extraordinaria, hoy viernes 21, a las 20.30, en el local de costumbre. O. del D.: A. circular del C. E., sobre plataforma electoral presidencial.

Agrupación Socialista Gastronómica. — Casa del Pueblo. Se cita a los compañeros designados en la última asamblea para constituir el comité electoral, a la reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 22 horas, a objeto de distribuirlos los

Agrupación Gráfica Socialista — Belgrano 1426. Asamblea hoy viernes, a las 18 horas. O. del D.: Conjunction demócrata progresista-socialista. elección de delegados al próximo congreso del Partido.

PARA MANANA

Sesión 3a. — Montes de Oca 1683. Asamblea extraordinaria, mañana 22, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente: O. del D.: Congreso extraordinario del Partido. Informe del C. E., prórroga del mandato; autorización para adoptar las medidas necesarias para la normalización de las elecciones parlamentarias y presidenciales y programa electoral; conjunción socialista demócrata, designación de delegados al congreso.

Sesión 6a. — Directorio 30. Asamblea mañana 22, a las 21 horas. O. del D.: Acuerdo conjunto con los demócratas progresistas.

Sesión 14a. — Uruguay 130. Asamblea extraordinaria mañana 22, a las 21 horas. O. del D.: Acta; integración del C. E.; ratificación del mandato a los delegados al próximo congreso extraordinario.

Sesión 15a. Villa Mitre — Nogoyá 1681. Asamblea extraordinaria mañana 22, a las 20.30 horas. O. del D.: Reconsideración de lo resuelto en las anteriores asambleas concerniente al sexto congreso extraordinario; nombramiento de delegados.

Sesión 15a. — San Salvador 4201. Asamblea extraordinaria, mañana 22, a las 21 horas. O. del D.: Circular del C. E., elección de delegados y nombramiento de suplente.

PARA EL SABADO 22

Centro de la sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Balbastro 452. Asamblea extraordinaria el domingo 23, a las 9 horas. O. del D.: Designación de delegados al congreso extraordinario del Partido, nota del Comité Ejecutivo.

A \$ 65, \$ 68 y \$ 75

se alquilan departamentos de dos piezas, cocina, baño y patio. Martin García 473, a una cuadra del parque Lezama.

A los Centros y Agrupaciones socialistas

CON fecha 22 de julio próximo pasada fué enviada por esta tesorería una circular a los Centros y Agrupaciones de la capital y de la zona suburbana de ferrocarriles hasta 100 kilómetros, pidiéndoles una contribución voluntaria para cooperar en parte a los gastos de pasajes de delegados del interior al próximo congreso extraordinario. Esta tesorería espera que los Centros enviarán sus donaciones a la mayor brevedad.

ANGEL M. GIMENEZ,
tesorero.

Contribución voluntaria de los Centros y Agrupaciones para ayudar a costear el pasaje de los delegados que envíen los Centros del interior al congreso extraordinario:

Centro de la 18... \$ 20.—
Agrupación de Chafres " 20.—
Centro de la 15a. Paternal " 10.—

Agrupación de la Construcción " 10.—
Centro de la 8a y Juventud "Juan, A. Luoni" " 50.—

Centro de San Andrés " 15.—

Centro de Villa Madero " 5.—

Centro de Remedios de Escalada Oeste " 50.—

Centro 1a. Flores Sud " 10.—

Centro 16a. Saavedra " 30.—

Subcomité "La Aurora" (sección 4a) " 5.—

Centro de la sección 4a... " 20.—

Centro de J. Ingenieros " 11.35

Centro de la 5a... " 30.—

Centro de Morón " 10.—

Centro 15a. Villa Ortíz " 7.—

Centro de la 20a... " 10.—

Centro de la 7a... " 10.—

Centro de la 17a... " 9.05

Agrupación Obreros del Cuero

Centro de la 1a. Chicago " 10.30

Centro de la 9a. Sud " 24.—

Centro de la 5a... " 9.50

Centro de la 16a. Villa Urquiza " 30.—

Agrupación Gastronómica " 20.—

Centro de Ciudadela " 10.—

Centro de Remedios de Escalada Este " 10.—

Juventud Socialista de R. de Escalada Este " 10.—

Agrupación Femenina de R. de Escalada Este " 5.—

Agrupación de Empresarios de Comercio " 20.—

Centro de Bernal " 10.—

Centro de Bánfield " 35.—

Centro de Haedo " 32.—

Centro 1a. Villa Lugano " 10.—

Centro de la 19a... " 50.—

Centro de Campana " 30.—

Centro de la 10a... " 10.—

Total... \$ 704.20

CENTROS VARIOS

Centro cultural "Mariano Moreno" — Ecuador 1043. Asamblea hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., propuesta electoral, elección de dos suplentes para la C. A., informe de secretaría, varios.

Agrupación Socialista de la sección 12a. — Salta 1063. Realizará asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: Mov. de afiliados, nombramiento de la C. A., definitiva, varios.

Agrupación Femenina Cultural — Madrid 1 Ramón L. Falco 2738. Asamblea hoy viernes 21, a las 19 horas. O. del D.: A. B. C., socias nuevas; asun-

tos de la sección 1a. — Asamblea extraordinaria el domingo 23 (no expresa hora el comunicado), O. del D.: Conjunción democrática-socialista.

Medanos (Villarino) — Asamblea el doming 23, a las 10 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, congreso extraordinario del Partido, elección de un delegado titular y un suplente, renovación parcial de la C. A., varios.

— La C. A., teniendo en cuenta la situación de la caja social, recomienda la suspensión de las pautas que el día 15 de agosto dieron los delegados y establecer que las mismas, pudiendo hacerlo con estabilidades azules los que se encuentren sin trabajo.

Pilar — Asamblea el domingo 23, a las 17 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

Asamblea conjunta de los centros de Almirante Brown — En el local del Centro Socialista de Adrogues calle Toli 200 se reunirán conjuntamente los afiliados de dicho Centro con los de Burzaco, el domingo 23, a las 9.30 horas, a fin de dejar constituido el Comité Electoral, de Almirante Brown.

— La noche del domingo 23, a las 10.30 horas se celebrará asamblea extraordinaria, para considerar una circular del Centro de Santiago del Estero.

Diversas

Adrogues — En la última asamblea de este Centro se resolvió pasar al voto general la elección de delegados al próximo congreso, habiendo obtenido en la misma Salvador Alferez 5 votos, M. L. Martí 2, J. R. Zomero 1, y R. Geroso 1. Los afiliados acordaron aprobar el formulario de voto del lunes 24.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

PARA MANANA

Ceres — Asamblea ordinaria mañana sábado, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente: O. del D.: A. B. C., proponer electoral de la Federación, delegado cobrador; varios.

LA PAMPA

Asambleas y reuniones

Castex — Asamblea el domingo 23, a las 14 horas. O. del D.: A. B. C., delegación al VI congreso extraordinario del Partido, mov. de afiliados, varios.

EN EL ASUNTO DE LA RECIENTE PRODUCCION DE GLORIA SWANSON

"Indiscreta", fué escrito por tres conocidos argumentistas

De Silva, Brown y Henderson forman un tercio de excelentes colaboradores cinematográficos cuya labor para la pantalla tiene dos aspectos: la de escribir argumentos y realizarlos en calidad de productores. Esta es la primera vez que los nombrados ejecutarán un film para Artistas Unidos, el cual se titula "Indiscreta", y por cierto que tal trabajo inicia a aquellos en el arte de la comedia dramática, ya que la labor anterior de los mismos pertenece a un género distinto como es el de carácter frívolamente musical.

"Indiscreta" trata un tema cuya acción se desenvuelve rápidamente con intercalaciones musicales, pero sin que éstas lleguen a ser extensas.

Además de Gloria Swanson, tomaron parte en el film de referencia Bon Lyon, Monroe Owsley, Bárbara Mont, Arthur Lake y Maude Eburne. De Silva, Brown y Henderson fueron productores de "El sueño que yo vivo" y "Fantasías 1930", a lo que hay que sumar otros éxitos teatrales en Broadway.

La dirección artística de "Indiscreta" se confió a Lee Mc. Carey, experto

que tiene fama de ser uno de los directores más hábiles en la realización de comedias dramáticas.

El tema del trabajo que nos ocupa gira alrededor de la vida de Nueva York y en él ha tenido la Swanson oportunidad de lucir un variado conjunto de trajes que fueron creados por René Hubert.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Reunión de la J. Ejecutiva — La J. E.

de la Federación Socialista bonaerense

está citada a reunión para mañana 22, a las 16 horas. La reunión se efectuará en La Plaza, calle 48 No. 675.

ASAMBLEA LOCAL EN LA PLATA

Junta Central Socialista de la Plata —

Intendencia de la sección 1a. — La

Realizará importantes actos públicos el Comité Sindical pro cumplimiento de las leyes obreras

Con la asistencia de delegados representantes de la Unión Obrera Municipal, Federación Obrera de la Industria Textil, Sindicato de Obreros Peluqueros, Federación Gráfica Bonaerense, Unión O. Curtidores, Unión Cortadores de Confección, Sindicato de la Industria Metalúrgica y Empleados de Farmacia; justificando su inasistencia La Fraternidad Ferroviaria, reunión el Comité Sindical Pro cumplimiento de las Leyes Obreras.

Después de un amplio debate en que se puso de manifiesto la violación de lo que es objeto la legislación obrera, resolvieron facultar a la junta ejecutiva la realización de varios grandes actos, como también la preparación de un vasto plan de trabajo a fin de materializar los propósitos que persigue este comité.

A tal efecto consideróse oportuno

dirigir una circular a todas las organizaciones adheridas para que, a su vez, hagan llegar a la J. E. las sugerencias que crean pertinentes.

Por su parte la J. E. tiene ya en preparación el primer acto público, en que usarán de la palabra delegados obreros.

Es de esperar que la reiniación de las actividades por parte de este comité, que ya en otra oportunidad alcanzara bastante éxito, tendrá ahora como entonces, todo el auspicio popular y proletario que es indispensable.

Debe recordarse que correspondió al mismo la prioridad de señalar el año pasado las diversas infracciones que era objeto, en cada gremio, las leyes que regulan algunos problemas del trabajo.

Oportunamente invitará la Junta ejecutiva a una reunión en pleno.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea de la sección pompas fúnebres

EL LUNES

Figuras del movimiento socialista y gremial

JOSE SANCHIS BANUS

El presidente del Sindicato de Médicos de Madrid, camarada José Sanchis Banus, ocupa en las filas del Partido Socialista Obrero Español un puesto en las avanzadas de la lucha social.

Hombre de una cultura especial, ha venido prestando a las organizaciones gremiales que se cobijan en la Casa del Pueblo su colaboración más decidida en jardineros actos públicos, dic-



Es sabido que la última asamblea de la sección Pompas Fúnebres de la Federación Empleados de Comercio resolvió aprobar la implantación de una libreta de control de horario, oficializada por el Departamento nacional del trabajo.

Esta resolución ha motivado una serie de entrevistas de delegados de la Federación con representantes de La Metropolitana, con el propósito de llegar a un acuerdo sobre la ley 11.544. Como resultado de estas entrevistas se ha suscripto un convenio que reportará grandes beneficios a todos los trabajadores de pompas fúnebres, pero para que entre en vigor, es necesario que lo considere y apruebe la asamblea general de la sección.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los obreros afectados y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

CONCURSO PARA UN EMBLEMA

De la Exposición de artes gráficas rioplatenses

En este concurso se han establecido los siguientes premios:

Primero, 400 pesos; segundo, 200 pesos; tercero, 100 pesos; cuarto, Accésit.

Los trabajos deben ser presentados firmados con seudónimo, hasta el día 30 de agosto del corriente año, en la sede del Instituto Argentino de Artes Gráficas, Cerrito 55, Buenos Aires, donde los que deseen ampliar informes pueden hacerlo todos los días hábiles, de 15 a 22 horas.

NOTA DE LOS OBREROS TEXTILES

A la Confederación General del Trabajo

EL ADELANTO DE LA HORA

La F. O. T. ha dirigido a la Confederación la siguiente nota:

Compañero secretario de la Confederación General del Trabajo. — De mi estimación: El consejo de nuestra Federación en su Reunión de fecha 18 del corriente, resolvió dirigirse a esa central para interesarla en el sentido de gestionar ante el gobierno provisorio el no adelanto de la hora, pues según versiones, se propone repetir nuevamente el adelanto de la hora. Las razones que tiene nuestra Federación para hacer la presente solicitud, después de tener la experiencia del año pasado, son de un profundo y fundado interés por la salud de los trabajadores, pues no escaparía al juicio de esa Federación el hecho de que la hora perdida a la madrugada es la más propicia para el descanso y que a la noche no se recupera debido a la temperatura calurosa. También hay que tener presente que la inmensa mayoría de los obreros que viven alejados de las fábricas trabajan y dependen de los medios de locomoción que por su falta de puntualidad obliga a los obreros a madrugar mucho más de lo que corresponde. Unido todo esto a que en muchos establecimientos trabajan dos turnos: entran a las 6 horas, lo que significa que los obreros deberán levantarse a las 3 de la mañana.

Por las razones expuestas y otras que posiblemente no escaparán a vuestra criterio, pedimos a esa Federación que realice las gestiones necesarias para evitar el adelanto de la hora, dejando a criterio de ustedes la conveniencia de consultar a los demás sindicatos adheridos sobre este particular.

En la Federación se ha establecido claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe dejar que otro resuelva lo que a él le interesa. Por lo tanto, su deber es concurrir a la asamblea que se realizará el lunes 24 de agosto, a las 21 horas, en Rivadavia número 2150.

En este nuevo convenio se establece claramente la importancia del gremio como representación de los intereses de los trabajadores y se delimitan con precisión los derechos de los trabajadores y las medidas que se tomarán con los empresarios que no cumplen fielmente lo estipulado. En consecuencia, la asamblea deberá pronunciarse sobre una cuestión de la mayor importancia y ningún asociado debe

Informaciones deportivas

EL 30 SE INICIARAN LAS RUEDAS PRELIMINARES DEL XII CAMPEONATO ARGENTINO DE FUTBOL

En las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba

PROGRAMA DE PARTIDOS

Se realizó anoche el sorteo de partidos para la primera rueda preliminar del XII Campeonato Argentino, que, como en años anteriores, se disputará bajo el patrocinio de la Confederación Nacional de Fútbol.

El programa de partidos para esta primera fecha, fijada para el 30 próximo, es el siguiente:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Zona A — Asociación Mercedina v. Ligt Dep. de Junín.

— Federación Chivilcoyana v. Asociación de Bragado.

— Chacabuco, bye.

Zona B — Federación del Norte (Zárate) v. Federación A. Platense.

— Asoc. Bartolomé Mitre v. Asociación Pergamino.

— Liga Dep. Salto v. Asoc. de Rojas.

— Liga Dep. San Nicolás v. Asociación Colón.

Zona C — Asoc. Tresarroyense v. Asoc. Pringles.

— Asoc. Bahía Blanca v. Liga Reg. Tornquist.

— Liga Reg. Coronel Suárez, bye.

Zona D — Liga Veinticinqueña v. Asoc. Las Flores.

— Liga Azuleña v. Asociación Olavarria.

— Fed. Reg. Bolívar, bye.

Zona E — Asociación Juarense v. Asoc. Marplatense.

— Asoc. Dolorense v. Asociación Necochea.

— Asoc. Balcarceña v. Asociación Tandilense.

PROVINCIA DE SANTA FE

Federación Deportiva Gálvez v. Asociación Deportiva Esperanza.

— Liga Rafaelina v. Liga Sancarlina (San Carlos).

— Federación Santafesina, bye.

— Liga Ceresina v. Liga Verense (Jobos).

— Liga Reconquistense v. Liga Santistebanense.

— Liga Rosarina v. Liga Cañadense.

— Liga Casildense v. Liga Reg. Sud (Villa Constitución).

— Asoc. Dep. de Alcorta v. Liga Venadense.

PROVINCIA DE CORDOBA

Liga Cruzdelejena v. Liga Dep. Colón (Jesús María).

El avión de la Stefford se destrozó en Cerrillos (Salta)

Tanto la piloto como su mecánico resultaron ilesos

INFORMACIONES recibidas de Salta nos hacen saber que, a las 15.30 de ayer, ocurrió a la aviadora Myrian Stefford un lamentable accidente, en el que sufrió serias averías su avioneta "Chingolo", en esa provincia, en la finca Cerrillos. Felizmente, la audaz aviadora y su acompañante resultaron ilesos.

El accidente se produjo al realizar el descolaje, tropezando el aparato con un alambrado y rompiéndose un ala.

PARA PROSEGUIR EL RAID LE FUER OFRECIDO A LA AVIADORA UN NUEVO APARATO

SALTA, 20 — El señor Debruchy, propietario de la avioneta 143, de las iguales características del "Chingolo", ha tenido un gesto digno del mejor elogio, pues ha ofrecido telegráficamente a la señora Stefford el aparato para que no malogue el raid tan bien iniciado. El señor Debruchy se ha ofrecido para conducir el avión hasta Salta y entregarlo en propias manos de la aviadora. Desde las 18 horas se ha tramitado el permiso para que salga el señor Debruchy hacia Salta, el que lo hará mañana viernes, a primera hora.

DE JUNIN
Finalizó la primera rueda del campeonato de primera división

SARMIENTO ENCABEZA LA TABLA DE POSICIONES

JUNIN, 20 — Dijo lugar a una interesante reunión el match entre los viejos rivales, Sarmiento y Newbery. Venció el primero por el elevado score de 7 a 3, volviendo a conquistar el primer puesto al terminar la primera rueda del campeonato local.

B. A. P. y Junín igualaron en un tanto. A. Mundos despidió a Rivadavia de su título de invicto; los demás encuentros se realizaron también con normalidad.

En caso de no concederse fecha libre, el domingo próximo se cumplirá el siguiente programa de partidos:

Primeras divisiones: R. Plate v. New.

Delegados de los clubs ante el Consejo de la Liga

Los respectivos clubes afiliados a la Liga Argentina de Fútbol han hecho las siguientes designaciones de representantes ante el consejo directivo de la misma:

Argentinos Juniors: Teófilo Pehe y Juan McLinari, titular y suplente, respectivamente.

Atlanta: N. Corbellini y P. J. Sangüineti.

Chacarita Juniors: Nicolás J. Caputo y N. Perticoni.

Estudiantes: Felipe T. Sesá.

P. C. Oeste: Luciano G. Bertolotti y W. Torres.

G. y E. de La Plata: Mario J. Sureda y Carlos M. Burgos (h.).

Huracán: Jacinto C. Armando y Félix Ibarra Iraegui.

Independiente: Carlos S. Botaro y Miguel Martíccarena.

Lanus: Julio E. Montero y Miguel Encabo.

Platense: Raúl Martinetti.

Quilmes: Rodolfo Labourt y Luis R. Fidanza.

Racing: Argentino Esteves y Alberto Sordelli.

Este, según las comunicaciones oficiales recibidas en la Liga, puso existen otras instituciones, como Boca Juniors, que ya hicieron las designaciones y, según informamos en nuestro número de ayer, recayeron en los señores doctor Luis O. Salesi y Agustín Zucchi, titular y suplente, respectivamente.

berry, Independiente v. Sarmiento, A. Mundos v. Moreno, Junín v. Origen y B. A. P. v. Rivadavia. Los fieldes en que se jugará corresponden al club citado en primer término.

La fuerte y homogénea intermedia de San Martín ha reconquistado el terreno perdido, volviendo a ocupar el primer puesto después de vencer a R. Plate por 1 a 0.

OPTICA Y FOTOGRAFIA

BELLA VISTA

CENTRAL AV. DE MAYO 667 SUCURSAL RIVADAVIA 5354

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA
ANTEOJOS, LENTES TERÓMETROS GEMELOS ETC.
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS REVELACIONES COPIAS ETC.
ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA"

Adquíralos y tendrá una renta ampliamente garantida.

TARASCONI SE TOMARA UN DESCANSO

En su última reunión, la C. D. del Boca Juniors, de acuerdo con el pedido formulado por el jugador Domingo A. Tarasconi, así dice una información oficial de aquella entidad, se le ha concedido un descanso prudente en sus actividades futbolísticas.

CAMPEONATO DE LA FEDERACION COMERCIAL

Programa de partidos para mañana y el domingo

Bajo el patrocinio de la Federación Comercial de fútbol se disputarán los siguientes partidos:

Mañana, por sección Sábado, a las 11.45: Unión Telefónica A v. Unión Telefónica B, Chrysler Belgrano y Talleres Liniers F. C. Oeste, F. C. Pacifico sección Contaduría v. Agar Cross y Co. Ltd., Piazza Hermanos v. Piccardo y Compañía.

Tendrá lugar en la tercera división B un partido suspendido en oportunidad entre los teams de Unión Telefónica v. Agar Cross y Co. Ltd.

Para el 23, en la sección Domingo, también se disputará un partido suspendido correspondiente a la tercera división, y que es el siguiente: Estación Sola F. C. Sud v. Sport Club Alcorta, a las 8.45.



Pidanilla cerveza

Quilmes de Invierno

entbotellas

Grandes

Chicas.

GUÍA DE "LA VANGUARDIA"

ASOCIACIONES

A SOCACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. — Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.



ELECTRICIDAD Y MECANICA

PAULO J. B. PIZZO, TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perd 578 a 680. U. T. 2277 Avenida (33), U. T. Teléfono 6977 Avenida (33).

ENCERADO DE PISOS

LA PAZ — ENCERO BRILLANTE para todas clase de pisos y colores a \$ 1 y 2 por pieza, materiales especiales y trabajo esmerado, limpia casa y negocios muy barato, rasquete madera vieja dejándola nueva. Llamalo al 1012, Mayo, — Venezuela 1668. — F. C. y hermanos. v. 278/31.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. Capital realizado \$ 50.000.000. Acuerda plazos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

Casa Matriz: Bartolomé Mitre 555, Buenos Aires. Sucursales: Oficina de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la capital: Asunción "Pueyrredón". Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Callao. — A. Melian, director gerente.

REVISTAS

"EL AVE DEL PARAISO" REVISTA mensual de dibujos y bordados. Formato 110x14. Año \$ 3; seis meses, \$ 1.80; suelto, \$ 0.30. Concha hermanos. Primer premio medalla de oro 1927-1928. Gran premio exposición Iberoamericana de Sevilla 1928-1929. 721 Entre Ríos, 721. U. T. 38 Mayo 3369. Buenos Aires.

SASTRES

ARMANDO VENCE, MASAJISTA PROFESIONAL. Araujo 1262, U. T. 712 Mandados. De 8 a 12. Las Casas 3511. De 15 a 20. — Masajes en general. Se prepara deportistas de cualquier categoría.

CARLOS VENOSA, — SASTRE. — Atiende a domicilio. — San Martín 3187 (altos). U. T. 4428.

FARMACIAS

FARMACIA "OSIMANI", MONTES de Oca 1880, U. T. 1572 Barracas. Haga sus pedidos por teléfono, que le serán remitidos en el correo.

CARLOS VENOSA, — SASTRE. — Atiende a domicilio. — San Martín 3187 (altos). U. T. 4428.

Edictos Judiciales

Por disposición del señor juez de la instancia en lo comercial de la Capital Federal doctor José Antonio Amuchástegui, se hace saber por el término de ocho días, que en la convocatoria de acreedores presentada por CANOVA Hnos. se ha señalado la audiencia del día 7 de septiembre a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos correspondientes, habiéndose inscrito para informar al contador señores Julián Haurat y nombrado auditor a Prado y Cía. y Banco Nación Argentina. — Buenos Aires, agosto 10 de 1931. — Eduardo Williams, secretario. v. 21/8/31.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo comercial de la Capital Federal doctor José Antonio Amuchástegui, se hace saber por el término de ocho días, que en la convocatoria de acreedores presentada por GOLDENBERG JUAN, se ha señalado la audiencia del día 7 de septiembre a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos correspondientes, habiéndose inscrito para informar al auditor señor Abelardo M. Barrios y nombrado interveniente a Prado, Fossor y Cía. y Petracca Hnos. — Buenos Aires, agosto 11 de 1931. — Alberto J. Montores, secretario. v. 21/8/31.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil doctor Rafael Martín Abendroth, llámese por treinta días a los herederos y acreedores de don CARLOS FEDERICO HEMMANN, de su juicio sucesorio tramitado por la secretaría número 14. — Buenos Aires, julio 15 de 1931. — Doctor Eduardo Rojas, secretario. v. 22/8/31.

Por disposición del señor juez doctor Rafael Martín Abendroth, llámese por treinta días a los herederos y acreedores de don PIERRE CHAMBRILLON, cuyo juicio sucesorio tramitado por la secretaría número 49. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1930. — Manuel C. Olmos, secretario. v. 23/8/31.

Por disposición del señor juez doctor Rafael Martín Abendroth, llámese por treinta días a los herederos y acreedores de don JUANA BERTOLOTTI DE FILIPPO, de su juicio sucesorio tramitado por la secretaría número 31. — Buenos Aires, julio 20 de 1931. — Dr. Federico Luis Trujillo, secretario. v. 24/8/31.

Por disposición del señor juez doctor Rafael Martín Abendroth, llámese por treinta días a los herederos y acreedores de don MAXIMILIANO JOSE GUILLAUDE, — Junio 10 de 1931. — Antonio E. Ramayon, secretario. v. 25/8/31.

El señor juez de lo civil doctor Rodolfo Ramos Oneto, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL VERDAGUER, bajo apercibimiento. Juzgado N.º 9. Secretaría N.º 51. — Buenos Aires, agosto 5 de 1931. — Julio Paz (h.), secretario. v. 26/8/31.

El señor juez en lo civil doctor Rodolfo Ramos Oneto, cita por treinta días a herederos y acreedores de don LADISLAO BARROS. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1931. — Roberto Madero, secretario. v. 27/8/31.

El juez en lo civil doctor Rafael D. Mantilla, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NICOLAS BARTOLITO para que comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado a su cargo N.º 9 y secretaría N.º 52, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 7 de 1931. — Julian R.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Compañía Iberia oficial.

ODON — Compañía Betty-Ferry.

Hoy, a las 21.15: La Vierge Folle, de Battaille. Platea, \$ 5.

Mañana, a las 17: L'amour veille. A las 21.15: La Vierge Folle.

NACIONAL — Compañía F. Caravalló.

Hoy, a las 18.15, 21.15 y 23.15: Pistoleritos del amor. A las 22.15: Carrascos surtidos. Platea, \$ 1.20 por sección.

SAN MARTIN — Serrador-Martínez.

Hoy, a las 18.15: La mazurka de oso. A las 21.30: Encadenados. Platea, \$ 2.50.

BUENOS AIRES — Sainetes y comedias.

Hoy, a las 18.30, a las 21.15, a las 22.15 y 23.15: Los tiempos de Mariscastaña.

Platea, \$ 1.20 por sección.

SMART — Cia. Argentina de vedettes.

Hoy, a las 18.30 y a las 22: El amor a la Americana. A las 23.20: Legulezmo. Platea, \$ 1 por sección.

COMEDIA — César y Pepe Ratti.

Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: La gran injuria política. A las 22.15: La hora de los clowns. Antoni, 1.20 por sección.

AVENIDA — Compañía Redondo-León.

Hoy, a las 18: Los hombres tan simpáticos. A las 21.15: La barba de Carrillo. Platea, \$ 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini.

Hoy, a las 22: El hombre invisible (estreno).

MAYO — Cia. Argentina de zarzuela.

Hoy, a las 18.15: Los gavilanes. A las 21.15: La casita blanca. A las 22.15: La alsaciana. A las 23.30: Los claveles. Platea, \$ 1 por sección.

POLITEAMA — Compañía Lea Candini.

Hoy, a las 21.15: Victoria y sus hijos. Platea, \$ 5.

COMICO — Compañía de revistas.

Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 22.15: Uriburu quiere largarse... A las 22.15: La ciudad triste y pelada. Platea, \$ 1.20 por sección.

CASINO — Maipú 226 — Cia. de revistas.

Hoy, vermouth, a las 18.30. La noche del Spante (estreno con el grupo Nove). Noche.

MARCONI — Rivadavia 2230. — Inauguración de los films sonoros italianos.

Hoy, a las 18.15: Silencio por amor. A las 21.15: Silencio por amor y Nápoles canta. Platea, \$ 0.80.

EMPIRE — Corrientes 280. — Tres amores, por Marlene Dietrich; a las 17.15 y 22.30: Variadas sonoras, dibujos animados y la canción de reina, con Mary Christian y Jean Angeli. Platea, \$ 2.

VARIETADES — Cia. L. y T. Simlar.

Hoy, a las 18.15 y 22.15: El conventillo de la Paloma. A las 21.15: El gringo Simonettti. A las 23.15: El casamiento de Chichilo.

LICÉO — Fregues-Singerman-Olarra.

Hoy, a las 18: Amo a una actriz. A las 22: Yo quiero que tú me engañas. Platea, \$ 1.50. 3.

ATEÑO — Rosas en la nieve. A las 22: El nido oculto (estreno). Platea, \$ 2.50.

VARIETADES — Cia. L. y T. Simlar.

Hoy, a las 18.15 y 22.15: El conventillo de la Paloma. A las 21.15: El gringo Simonettti. A las 23.15: El casamiento de Chichilo.

LICITACION

Compañía de Servicios Públicos de Venado Tuerto S. A.

VENADO TUERTO. — PROVINCIA DE SANTA FE

Llamase a licitación pública para el día 10 de Septiembre de 1931, a las 16 horas, para la construcción de la Usina Eléctrica, redes de cables y provisión de transformadores eléctricos para los servicios de electricidad que tendrá a su cargo la Compañía. — Para Platos y Pliegos de Condicionales, dirigirse a las oficinas de la Compañía, calle San Martín 661. — Venado Tuerto, Agosto 20 de 1931. — El Directorio.

V. 22/8/31.

A CONCIENCIA
Sabiendo lo que hace!

Así debe Vd. atender hoy mismo su

HERNIA

De lo contrario, siempre correrá el riesgo de una fatal consecuencia.

EL REDUCTOR DORAT

jamás deja de obtener el resultado que Vd. desea, y miles de herniados que lo han usado, pueden atestiguar sobre su actuación. Su hernia será vencida, eliminada por completo, como millares de ellas, sea como sea su volumen, antigüedad y clase.

Los Especialistas DORAT nunca se equivocan, y al ofrecer a Vd. un Reductor de su sistema patentado, es porque saben — con toda conciencia — que con su empleo la Hernia será eliminada, sin entorpecer su vida ni sus ocupaciones habituales.

VISITENOS CONSULTENOS

Gratis, y sobre su misma Hernia, es decir: CON HECHOS, lo demostraremos la técnica y eficacia del Reductor DORAT.

Remitimos gratis Catálogo

DORAT
577-ESMERALDA-577
BUENOS AIRESCONCEDEMOS CREDITOS
y DESCUENTOS a
Sociedades, Federaciones, etc.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

GENERAL MITRE — Triunvirato 726. — Compañía Telefónica Luisa Notar. Hoy, a las 18.15: Chanta cuatro. A las 21: El procurador Galiciano. A las 22: Mustafá. A las 23: El último gaúcho.

BOEDO — Compañía Actores Unidos.

Hoy, a las 18.15, 21.15 y 23.15: Pistoleritos del amor. A las 22.15: Carneiros surtidos. Platea, \$ 1.20 por sección.

NACIONAL — Compañía F. Caravalló.

Hoy, a las 18.15, 21.15 y 23.15: Pistoleritos del amor. A las 22.15: Carneiros surtidos. Platea, \$ 1.20 por sección.

SAN MARTIN — Serrador-Martínez.

Hoy, a las 18.15: La mazurka de oso. A las 21.30: Encadenados. Platea, \$ 2.50.

BUENOS AIRES — Sainetes y comedias.

Hoy, a las 18.30, a las 21.15, a las 22.15 y 23.15: Legulezmo. Platea, \$ 1 por sección.

SMART — Cia. Argentina de vedettes.

Hoy, a las 18.30 y a las 22: El amor a la Americana. A las 23.20: Legulezmo. Platea, \$ 1 por sección.

COMEDIA — César y Pepe Ratti.

Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: La gran injuria política. A las 22.15: La hora de los clowns. Antoni, 1.20 por sección.

AVENIDA — Compañía Redondo-León.

Hoy, a las 18: Los hombres tan simpáticos. A las 21.15: La barba de Carrillo. Platea, \$ 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini.

Hoy, a las 22: El hombre invisible (estreno).

MAYO — Cia. Argentina de zarzuela.

Hoy, a las 18.15: Los gavilanes. A las 21.15: La casita blanca. A las 22.15: La alsaciana. A las 23.30: Los claveles. Platea, \$ 1 por sección.

POLITEAMA — Compañía Lea Candini.

Hoy, a las 21.15: Victoria y sus hijos.

COMICO — Compañía de revistas.

Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 22.15: Uriburu quiere largarse... A las 22.15: La ciudad triste y pelada. Platea, \$ 1.20 por sección.

CASINO — Maipú 226 — Cia. de revistas.

Hoy, vermouth, a las 18.30. La noche del Spante (estreno con el grupo Nove). Noche.

MARCONI — Rivadavia 2230. — Inauguración de los films sonoros italianos.

Hoy, a las 18.15: Silencio por amor. A las 21.15: Silencio por amor y Nápoles canta. Platea, \$ 0.80.

EMPIRE — Corrientes 280. — Tres amores, por Marlene Dietrich; a las 17.15 y 22.30: Variadas sonoras, dibujos animados y la canción de reina, con Mary Christian y Jean Angeli. Platea, \$ 2.

VARIETADES — Cia. L. y T. Simlar.

Hoy, a las 18.15 y 22.15: El conventillo de la Paloma. A las 21.15: El gringo Simonettti. A las 23.15: El casamiento de Chichilo.

LICÉO — Fregues-Singerman-Olarra.

Hoy, a las 18: Amo a una actriz. A las 22: Yo quiero que tú me engañas. Platea, \$ 1.50. 3.

ATEÑO — Rosas en la nieve. A las 22: El nido oculto (estreno). Platea, \$ 2.50.

VARIETADES — Cia. L. y T. Simlar.

Hoy, a las 18.15 y 22.15: El conventillo de la Paloma. A las 21.15: El gringo Simonettti. A las 23.15: El casamiento de Chichilo.

COMICO — Compañía de revistas.

Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 22.15: Uriburu quiere largarse... A las 22.15: La ciudad triste y pelada. Platea, \$ 1.20 por sección.

ESTRELLA — Calle Cabildo 2945.

Hoy, tarde y noche: Faldas cortas (sonora y castellano), por Besie Ryde y Stanley Smith; Consultorio de amor: Rastros de tracición, por Montagu Bill; Los pequeños sonoros; Desfilo un caballero; Amar de noche, por G. Tryon.

BIJOU — Pueyrredón número 306.

Hoy, tarde y noche: Destino (sonora, hablada en castellano); La despedida del uniforme, por Fausto Rocha; Dibujo cómico; Desfilo un caballero; Amar de noche, por G. Tryon.

MODERO — Breda número 257.

Hoy, tarde y noche: Estela (sonora y castellano), por Mercedes Simone y Artinelli; Su primera aventura; Cástafe comigo; A casa de heredera. Tarde, \$ 0.30; noche, \$ 0.40.

SAVADOR — Cabildo número 2016.

Hoy, tarde y noche: Destino (sonora, hablada en castellano); La despedida del uniforme, por Fausto Rocha; Dibujo cómico; Desfilo un caballero; Amar de noche, por G. Tryon.

ESTRELLA — Calle Cabildo 2945.

Hoy, tarde y noche: Faldas cortas (sonora y castellano), por Besie Ryde y Stanley Smith; Consultorio de amor: Rastros de tracición, por Montagu Bill; Los pequeños sonoros; Desfilo un caballero; Amar de noche, por G. Tryon.

AVELLANEDA — Avellaneda 2671.

Hoy, tarde y noche: La señorita vanidad, con Norma Shearer; El poder del amor, con Edna Hurley; Estrellitas, habladas en castellano, por Buster Keaton.

DEVOTO — Nueva York, número 3318.

Hoy, tarde y noche: El rey romántico, sonora, hablada y cantada, por Denis King y Jeanette McDonald; Naufragio, para Percy Marmont y Shirley Mason.

MODERO — Breda número 257.

Hoy, tarde y noche: Estela (sonora y castellano), por Besie Ryde y Stanley Smith; Consultorio de amor: Rastros de tracición, por Montagu Bill; Los pequeños sonoros; Desfilo un caballero; Amar de noche, por G. Tryon.

ESTRELLA — Calle Cabildo 2945.

Hoy, tarde y noche: Faldas cortas (sonora y castellano), por Besie Ryde y Stanley Smith; Consultorio de amor: Rastros de tracición, por Montagu Bill; Los pequeños sonoros; Desfilo un caballero; Amar de noche, por G. Tryon.

AVELLANEDA — Avellaneda 2671.

Hoy, tarde y noche: La señorita vanidad, con Norma Shearer; El poder del amor, con Edna Hurley; Estrellitas, habladas en castellano, por Buster Keaton.

DEVOTO — Nueva York, número 3318.

Hoy, tarde y noche: El rey romántico, sonora, hablada y cantada, por Denis King y Jeanette McDonald; Naufragio, para Percy Marmont y Shirley Mason.

ESTRELLA — Calle Cabildo 2945.

Hoy, tarde y noche: Faldas cortas (sonora y castellano), por Besie Ryde y Stanley Smith; Consultorio de amor: Rastros de tracición, por Montagu Bill; Los pequeños sonoros; Desfilo un caballero; Amar de noche, por G. Tryon.

AVELLANEDA — Avellaneda 2671.

Hoy, tarde y noche: La señorita vanidad, con Norma Shearer; El poder del amor, con Edna Hurley; Estrellitas, habladas en castellano, por Buster Keaton.

DEVOTO — Nueva York, número 3318.

Hoy, tarde y noche: El rey romántico, sonora, hablada y cantada, por Denis King y Jeanette McDonald; Naufragio, para Percy Marmont y Shirley Mason.

ESTRELLA — Calle Cabildo 2945.

Hoy, tarde y noche: Faldas cortas (sonora y castellano), por Besie Ryde y Stanley Smith; Consultorio de amor: Rastros de tracición, por Montagu Bill; Los pequeños sonoros; Desfilo un caballero; Amar de noche, por G. Tryon.

AVELLANEDA — Avellaneda 2671.

Hoy, tarde y noche: La señorita vanidad, con Norma Shearer; El poder del amor, con Edna Hurley; Estrellitas, habladas en castellano, por Buster Keaton.

DEVOTO — Nueva York, número 3318.

Hoy, tarde y noche: El rey rom

EN ESPAÑA SE DECRETO EL EMBARGO DE LOS BIENES DE LA IGLESIA

MADRID, 20 — El ministro de justicia, Fernando de los Ríos, ha firmado un decreto cuyo artículo primero dice así:

"Desde la fecha de publicación de este decreto, se suspende la facultad de venta, enajenación de bienes muebles, inmuebles y derechos reales de la iglesia, órdenes, institutos y casas religiosas, y en general de aquellos bienes que en algún modo estén adscritos al cumplimiento de fines religiosos".

El decreto prohíbe a notarios, registradores, agentes de bolsa, inscribir o intervenir en la contratación de estas ventas, valores o efectos de las entidades y personas afectadas por el decreto, y se prohíbe a los Bancos

españoles y extranjeros autorizar el retiro de valores de las entidades religiosas.

Precede al decreto un preámbulo en el que denuncia la actitud de algunos jerarcas supremos de la iglesia, cuya hostilidad ha revestido últimamente caracteres "tan graves que sólo ante testimonios irrecusables el gobierno ha podido dar crédito a la situación que se pretenda crear, singularmente en la esfera económica".

MADRID, 20 — El ministro de justicia, señor de los Ríos, haclarado el decreto sobre los bienes religiosos, diciendo que él no afectará a las cuentas corrientes en metálico, bancarias, de las entidades religiosas.

PAUTO DE NO AGRESION ENTRE FRANCIA Y LOS SOVIETS

Su anuncio ha causado gran sensación en Alemania

BERLIN, 20 — El anuncio de que entre Francia y los Soviets, se habría concertado un pacto de no agresión, ha causado enorme sensación en todos los círculos alemanes donde se reconoce que

MANIOBRAS DEL EJERCITO ITALIANO

IDRIJA (Gorizia), 20 — En los Alpes Julianos, sobre la frontera yugoslava, en la región comprendida entre Villa del Nevoso y Tolmino, se han iniciado intensivas maniobras de guerra italianas, con simulacros de batallas con objeto de ensayar los nuevos tanques de que ha sido dotado el ejército italiano así como también el tren mecánico del artillería.

Las maniobras de estos elementos de guerra se realizan en conjunción con tropas de montaña.

CONSPIRAN LOS MONARCICOS ESPAÑOLES

MADRID, 20 — El diario "Libertad" asegura que en Francia los monárquicos españoles están conspirando contra la república, creyéndose que se ha recaudado mucho dinero para mantener una insurrección navarra. Muchos aristócratas y militares españoles estarían comprometidos.

El diario habla también de contrabandos de armas y agrega que la conspiración es vasta y está bien organizada, pero no da ningún dato concreto.

RUSIA ELABORARA CARNES

NUEVA YORK, 20 — La Amtorg anunció que serán erigidas en Rusia 39 fábricas para elaborar carne en las, con un costo total de 200 millones de dólares. Solamente la fábrica de Moscú sacrificará diariamente 1800 cabezas de ganado vacuno, 7.200 cerdos y 250 terneros.

CINCO COMPAÑIAS PETROLIFERAS SE FUSIONARON

Cuentan con un capital de mil millones de dólares

NUEVA YORK, 20 — Se anuncia que terminaron las negociaciones que se realizaban desde hace cinco años, para fusionar cinco de las más fuertes compañías petroleras americanas en una sociedad con una capital de mil millones de dólares.

La semana próxima serán publicadas las bases del arreglo.

¿Romperá sus relaciones España y el Vaticano?

MADRID, 20 — En los círculos eclesiásticos se teme la ruptura de relaciones entre el Vaticano y España, con motivo de la declaración del ministro de la gobernación, Maura, quien anunció que el viernes se dará un decreto con drásticas restricciones para la iglesia.

TRABAJOS PARA RECUPERAR UN TESORO

BRESCIA, 20 — El "Artiglio", barco prestado en las operaciones que se llevan a efecto para salvar el tesoro del "Egipto" está practicando una ancha abertura debajo de la cámara donde se supone se halla el nombrado tesoro, creyéndose que una vez terminada dicha operación, se empezará a sacar algún lingote.

Las fuertes corrientes dificultan las operaciones de los buzos, a pesar de lo cual esperase que las tareas terminaran muy pronto.

NAVES ITALIANAS LLEGARON A KIEL

KIEL, 20 — Han llegado a este puerto los buques de guerra italianos "Cristóforo Colombo" y "Emerigo Vespuccio", los cuales realizarán un viaje de instrucción.

Dichos buques permanecerán en Kiel tres días, visitando sus tripulantes los establecimientos navales alemanes.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN ESPAÑA

MADRID, 20 — Se anuncia la reanudación de las negociaciones destinadas a resolver la huelga que desde hace tiempo sostienen los empleados de la compañía de teléfonos.

El movimiento ha pasado por diversas fases y alternativas, incluso por un período de intensa actividad anarcosindicalista con tendencias a la revolución, agudizado en vísperas de las elecciones generales.

Actualmente la huelga es virtualmente imperceptible, funcionando todos los servicios con normalidad.

La única anomalía visible la constituyen las precauciones policiacas adoptadas en los centros telefónicos, las cuales no impiden que diariamente se repitan los actos de sabotaje, con los cuales se hacen volar postes y registros telefónicos.

SAN SEBASTIAN, 20 — Ha sido resuelta la huelga que habían declarado los obreros del gremio de panaderos de esta ciudad.

No se anuncia el número de bajas, pero los diarios las calculan entre doscientos y trescientos, incluidos los muertos y heridos. Se informa que los leales se apoderaron de 57 ametralladoras y 800 fusiles. Los insurrectos se refugiaron en el túnel del

HA SIDO PREPARADO UN CONTRAPROYECTO DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA

SUS AUTORES LE DAN EL ALCANCE DE UNA ESPECIE DE ESTATUTO REGIONAL

MADRID, 20 — El contraproyecto de los parlamentarios Xirau y Alomar, al que parecen adherirse numerosos diputados federales de la región gallega, Valencia y Vascongadas, está pre-

El gobierno cubano recluta nuevas tropas

MACHADO ENVIARA CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS TODOS LOS AEROPLANOS DE QUE DISPONE

Tornóse grave la situación en la isla

MIAMI, Florida, 20 — Los viajeros que regresan de Cuba al continente, suministran informaciones sobre el movimiento revolucionario cubano según el cual la situación en la isla es seria.

Según sus declaraciones el gobierno cubano del presidente Machado llamó ayer miércoles, a incorporarse a las filas del ejército, a todos los antiguos oficiales del mismo, agregando que estaría preparando también el reclutamiento de todos los jóvenes de más de 16 años de edad.

En cuanto al servicio de los aeroplanos del gobierno legal enviados contra los rebeldes, dicen que han fracasado en sus propósitos. De seis aviones que partieron el miércoles por la mañana de Camagüey para bombardear a las fuerzas revolucionarias de la provincia de Oriente, no habían regresado todavía ninguno a su base, anoche, mientras que se sabe que uno de los aparatos fue halado profusamente perforado por impactos de balas habiendo desparecido los dos aviadores que lo tripulaban, ignorándose dónde se encuentran.

El embargo, en el ataque de mayor importancia que ha sido el de Gibara, se informa que los rebeldes fueron derrotados, siendo dicho combate el mayor de los librados hasta ahora.

En los centros oficiales se espera que derrotando la ofensiva rebelde de la provincia de Oriente, las autoridades legales podrán disponer de todas sus fuerzas para llevarlas a otras partes, especialmente sobre los rebeldes de Santa Clara.

Continúan los combates

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En otras provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que durante toda la noche pasada se han estado librando escaramuzas en la región de Gibara, donde las tropas del gobierno persiguen a los rebeldes dispersando a las pequeñas bandas formadas después de la derrota sufrida ayer.

Se informa que han fracasado las tentativas para desalojar a los insurrectos de sus posiciones, y que éstos descansan para iniciar el contraataque.

Continúan los combates

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que durante toda la noche pasada se han estado librando escaramuzas en la región de Gibara, donde las tropas del gobierno persiguen a los rebeldes dispersando a las pequeñas bandas formadas después de la derrota sufrida ayer.

Se informa que han fracasado las tentativas para desalojar a los insurrectos de sus posiciones, y que éstos descansan para iniciar el contraataque.

Continúan los combates

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que durante toda la noche pasada se han estado librando escaramuzas en la región de Gibara, donde las tropas del gobierno persiguen a los rebeldes dispersando a las pequeñas bandas formadas después de la derrota sufrida ayer.

Se informa que han fracasado las tentativas para desalojar a los insurrectos de sus posiciones, y que éstos descansan para iniciar el contraataque.

Continúan los combates

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en las filas rebeldes, figuran alemanes, polacos, norteamericanos, mexicanos y haitianos, opinándose que la derrota experimentada por aquéllos se habrá dado en alguna medida al resentimiento originado por la participación de extranjeros en la lucha.

En las provincias se libraron también choques de menor importancia.

En la región de Gibara

LA HABANA, 20 — Se informa que entre los filibusteros desembarcados que han combatido en Gibara, en